



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE
CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS
CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DEL CARTEL OFICIAL DE
LA
FERIA DE MAYO 2019**

El Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín el Grande convoca concurso para seleccionar el CARTEL OFICIAL DE LA FERIA DE ALHAURÍN EL GRANDE 2019, con arreglo a las siguientes

BASES:

1. Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España.
2. Cada autor/a podrá presentar hasta un máximo de **dos obras**, siendo condición indispensable que las obras sean originales e inéditas, de lo que cada autor/a se hace responsable con la mera presentación de los trabajos, certificando con ello que estas imágenes no tienen restricciones en su uso. Asimismo, y en caso de que en el diseño se utilice alguna imagen ya existente, el/la autor/a deberá justificar por escrito la compra de los correspondientes derechos de esa imagen. Queda prohibida toda publicación de las obras presentadas a este concurso, en todo o en parte, antes de la presentación oficial del Cartel de Feria 2019.
3. La ejecución de los carteles podrá ser realizada por cualquier procedimiento, siendo facultad discrecional del artista el empleo de los colores que estime convenientes, teniendo en cuenta que la reproducción del cartel ganador se realizará en cuatricromía, por lo que se excluyen las tintas de color oro, plata y fosforescentes.
4. Los carteles podrán presentarse en los siguientes formatos:
 1. Formato papel: en dimensiones de 50 x 70 centímetros y deberán entregarse montados sobre soporte rígido (cartón pluma), no admitiéndose los presentados enmarcados o con cristal.
 2. Formato digital: (JPG o PDF), con una resolución de 300 píxeles/pulgadas

(como mínimo) y deberán enviarse a fiestas@alhaurinelgrande.es

5. El/La autor/a del cartel elegido para anunciar la Feria de Mayo 2019 se compromete a entregar la obra en soporte digital, en los tipos de archivo que la entidad organizadora le indique para su reproducción gráfica. Del mismo modo, en caso de tratarse de una obra pictórica, deberá enviarla en su formato original. Asimismo, deberá adjuntar todas las fuentes e imágenes empleadas.

6. El cartel debe incluir obligatoriamente la siguiente leyenda: “FERIA DE MAYO 2019. ALHAURÍN EL GRANDE. DEL 22 AL 26 DE MAYO”.

7. El/la ganador/a del concurso deberá facilitar al Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, en los plazos que éste determine, distintas adaptaciones y aplicaciones del cartel para la promoción y comunicación del evento. Estas aplicaciones y adaptaciones, basadas en la imagen del cartel oficial, deberán armonizarse con los logos del Ayuntamiento.

8. Se concederá un único premio de **400€** al autor/a del cartel elegido. Esta cantidad quedará sometida a las disposiciones fiscales vigentes, incluidas las correspondientes a las retenciones que procedan en concepto de IRPF. Para la materialización de dicho premio, y con posterioridad al fallo del jurado, se solicitará al autor/a premiado/a la cumplimentación de un documento de transferencia bancaria que le será facilitado en su momento.

9. La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, que adquirirá sobre el mismo el derecho pleno a su utilización, reproducción y difusión, sin limitación de tiempo.

10. El plazo de presentación de carteles comienza **el día 18 de Febrero y finaliza el 10 de Abril a las 24:00 horas**. La entrega se efectuará en la Concejalía de Cultura y Fiestas, a través de los siguientes medios:

1. Formato papel (indicando como asunto “Concurso del Cartel de Feria de Mayo 2019”).

Biblioteca Municipal
Avda. Gerald Brenan, Nº 20
29120. Alhaurín el Grande (Málaga)

Junto con las obras se remitirá un sobre con el lema en el exterior y en su interior los datos personales, (nombre, apellidos, dirección, teléfono, email, fecha de nacimiento) y fotocopia del DNI.

Las Concejalías de Cultura, Fiestas y Juventud no se responsabilizan del deterioro producido en el envío, por lo que el embalaje, en el caso de ser enviada por correo la obra, deberá ser suficientemente resistente.

2. Formato digital: enviar al e-mail fiestas@alhaurinelgrande.es, indicando en el

asunto "Concurso del Cartel de Feria de Mayo 2019". Se deberá adjuntar un documento en formato Word con los siguientes datos: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico del autor.

11. El Jurado calificador estará formado por personas de reconocido prestigio relacionadas con el arte, el diseño y la publicidad, así como por miembros del Área de Cultura y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín el Grande. El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no cuentan con la categoría exigible. El Jurado dará a conocer su fallo en la página web del Ayuntamiento (www.alhaurinelgrande.es), así como a través de los medios de comunicación y telefónicamente al ganador del concurso. El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como aquellas dudas que se planteen sobre su interpretación.

12. Los/as concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

13. Las obras que no hayan sido premiadas estarán a disposición del autor/a a partir del momento del fallo.

14. La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

15. Para cualquier duda relativa a las bases de este concurso, los interesados podrán informarse en el teléfono del Área de Cultura y Fiestas: 952 59 55 99 o al e-mail: fiestas@alhaurinelgrande.es

Concejala de Cultura y Fiestas

Ayuntamiento de Alhaurín el Grande